



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Noviembre dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con la liquidación adicional del crédito presentado por la apoderada judicial de la parte demandante en este proceso EJECUTIVO promovido por FIDUAGRARIA S.A en contra de la CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A. CER S.A. GUAYABITO.- A partir del jueves diecisiete (17) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada- (Numeral 2º Artículo 446 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria